

Modelo de Acta Constitutiva para Empresa Unipersonal

ACTA CONSTITUTIVA DE EMPRESA UNIPERSONAL

En la Ciudad de [Ciudad], a los [día] días del mes de [mes] del año [año], comparece el ciudadano [Nombre completo del fundador], quien manifiesta su voluntad de constituir una **Empresa Unipersonal**, conforme a lo dispuesto en las leyes aplicables en México, bajo los siguientes términos y condiciones:

DECLARACIONES

Del Fundador

1. [Nombre completo del fundador], de nacionalidad [nacionalidad], con domicilio en [domicilio completo], identificado con [tipo de identificación y número].
2. Declara ser mayor de edad, contar con plena capacidad legal y no tener impedimentos legales para la constitución de la presente empresa unipersonal.
3. Manifiesta su intención de operar bajo el régimen legal correspondiente y cumplir con todas las obligaciones fiscales y legales aplicables.

CLÁUSULAS

Primera: Denominación

La empresa se denominará [Nombre de la Empresa], pudiendo utilizar la abreviatura [nombre registrado, si aplica] para fines comerciales y publicitarios.

Segunda: Objeto Social

El objeto de la empresa será:

1. [Descripción específica del objeto principal de la empresa, por ejemplo: "prestación de servicios profesionales", "comercialización de productos", etc.].
2. [Actividades complementarias relacionadas, si aplica].

Tercera: Domicilio

El domicilio principal de la empresa estará ubicado en [domicilio completo, ciudad, estado], sin perjuicio de establecer sucursales en cualquier parte del territorio nacional.

Cuarta: Duración

La duración de la empresa será [definida o indefinida], comenzando a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio y otros registros necesarios.

Quinta: Capital

El capital inicial de la empresa será de **\$[monto en pesos]**, aportado en su totalidad por el fundador. Este capital podrá incrementarse conforme al desarrollo de las actividades comerciales y conforme a la legislación aplicable.

ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Sexta: Representante Legal

El fundador será el administrador único y representante legal de la empresa, con las siguientes facultades:

1. Representar legalmente a la empresa ante cualquier autoridad o institución.
2. Administrar los recursos financieros y operativos.
3. Celebrar contratos, adquirir bienes y ejecutar actos de comercio en nombre de la empresa.

Séptima: Obligaciones del Fundador

1. Cumplir con las obligaciones fiscales, laborales y administrativas que la legislación mexicana establece.
2. Llevar una contabilidad adecuada y presentar declaraciones fiscales en los plazos correspondientes.
3. Responder personalmente por las obligaciones de la empresa, salvo en los casos en los que la ley disponga lo contrario.

FUNCIONAMIENTO

Octava: Registro Público

La empresa será inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como en los registros fiscales necesarios para operar legalmente.

Novena: Obligaciones Fiscales

La empresa se regirá bajo el régimen fiscal aplicable a las personas físicas con actividad empresarial o el régimen que en su caso determine el fundador.

Décima: Disolución

La empresa podrá disolverse por:

1. Decisión unilateral del fundador.
2. Imposibilidad de continuar con el objeto social.
3. Cualquier otra causa prevista en la legislación vigente.

En caso de disolución, los bienes y obligaciones serán asumidos por el fundador, quien responderá con su patrimonio personal por cualquier responsabilidad pendiente.

FIRMAS

En constancia de lo anterior, firma el fundador:

[Nombre completo del fundador]

Firma: _____